

EDICTO

SUBCOMITÉ: XI "CENTRO".
EXPEDIENTE: XI-051-060/2022.
SOLICITANTE: ANGELICA MARIA LOPEZ VELAZQUEZ.
MUNICIPIO: JUANACATLÁN, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", JALISCO.

CÍTENSE A **BENITO VELAZQUEZ RAMIREZ Y VALENTIN DE ANDA MORA**; Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL **POBLADO JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO** DENOMINADO "**SAN FRANCISCO**", Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOVRIENDO LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, EL C. **ANGELICA MARIA LOPEZ VELAZQUEZ**, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

TERRENO AGRÍCOLA DE TEMPORAL

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, SI SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO LA CUENTA **125 DEL SECTOR RÚSTICO** UN PREDIO DENOMINADO "**SAN FRANCISCO**" COMO DE LA PROPIEDAD **BENITO VELAZQUEZ RAMIREZ Y VALENTIN DE ANDA MORA** UBICADO EN EL **POBLADO JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO** CON UNA SUPERFICIE DE **01-98-29.87 HAS.** Y QUE **NO** APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL **ING. JULIO OMAR PÉREZ PULIDO**; EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE **00-02-28.92 HAS.**

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: **AL NORTE EN 30.95 MTS. TREINTA METROS, NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS, CON VICTOR VALENTIN LOPEZ VELAZQUEZ; AL ESTE EN 7.24 MTS. SIETE METROS, VEINTICUATRO CENTÍMETROS, CAMINO DE POR MEDIO, CON AURORA VELAZQUEZ DE ANDA; AL SUR EN 15.56 MTS. QUINCE METROS, CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS, CON ELVIA LOPEZ VELAZQUEZ; EN 15.55 MTS. QUINCE METROS, CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS, CON EDUARDO LOPEZ MARTINEZ; AL OESTE EN 7.52 MTS. SIETE METROS, CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS, CON JOSE TRINIDAD VALENTIN VELAZQUEZ.**

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ÉSTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8° ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", A **08 DE AGOSTO DE 2022.**



ENCARGADO LIC. MATEO MARTÍNEZ VALDEZ

EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUB-COMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", GUADALAJARA, JALISCO.